

Dos años de cárcel para el bloguero saharauí que entregó España

ALFONSO LAFARGA :: 26/12/2021

Faisal El Bahloul fue detenido por la Policía Nacional por supuestas actividades en las redes sociales con mensajes considerados “incendiarios”

Faisal El Bahloul fue detenido por la Policía Nacional por supuestas actividades en las redes sociales con mensajes considerados “incendiarios” contra personas e instituciones marroquíes. Husein Bachir Brahim, otro saharauí entregado por España a pesar de haber pedido asilo político, fue condenado a 12 años de prisión...

El bloguero saharauí Faisal El Bahloul, que fue entregado por España a Marruecos el pasado 16 de noviembre, ha sido condenado a 2 años de cárcel por un tribunal penal de Casablanca.

El Bahloul, condenado también a una multa de 1000 dirhams, ha sido juzgado y condenado el 24 de diciembre por el tribunal de Casablanca.

Faisal El Bahloul fue detenido por la Policía Nacional por supuestas actividades en las redes sociales con mensajes considerados “incendiarios” contra personas e instituciones marroquíes. Husein Bachir Brahim, otro saharauí entregado por España a pesar de haber pedido asilo político, fue condenado a 12 años de prisión... de 44 años, era conocido por sus posturas hostiles a la ocupación marroquí y por la defensa del derecho del pueblo saharauí a la autodeterminación, especialmente desde la reanudación de la lucha armada por el Frente Polisario, el 13 de noviembre de 2020, tras romper Marruecos el alto el fuego.

Fue detenido por la Policía Nacional el 30 de marzo en Basauri (Vizcaya) por supuestas actividades en las redes sociales con mensajes considerados “incendiarios” contra personas e instituciones marroquíes y puesto a disposición de la Audiencia Nacional; estuvo preso primero en Madrid y después en Murcia.

El 16 de noviembre fue llevado por policías españoles a Casablanca y en el aeropuerto quedó en manos de la policía marroquí.

La entrega del bloguero saharauí, que según su familia tenía residencia legal en España hasta 2024 y estaba pendiente de una solicitud de asilo en Francia, causó rechazo e indignación contra el Gobierno en las redes sociales y motivó varias preguntas parlamentarias del senador de Compromís Carles Mulet García.

El representante de Compromís planteó al Gobierno por qué se había vuelto a plegar a las exigencias de un régimen que no respeta las resoluciones de la ONU ni los derechos humanos y que “con esta vergonzosa entrega, España se podía convertir en cómplice de las

torturas o la suerte que pueda tener este activista por la libertad del Sáhara en manos de un régimen abiertamente terrorista que no respeta los derechos humanos”.

También preguntó si habrá más entregas de activistas que luchan por la libertad del pueblo saharauí y si el Ejecutivo es consciente de que estas medidas acabarían en “torturas o asesinato de estos activistas en manos del régimen marroquí”.

La Asociación de Familiares de Presos y Desaparecidos Saharauis (AFAPREDESA) afirmó que la entrega hecha por el Gobierno de Pedro Sánchez suponía la violación de la IV Convención de Ginebra y la Convención contra la Tortura, y que con este “grave acto” España había violado sus obligaciones como potencia administradora del territorio del Sáhara, contempladas en los artículos 73 y 74 de la Carta de Naciones.

El caso del estudiante condenado a 12 años

La entrega de Faisal El Bahloul no ha sido un caso aislado: El estudiante saharauí Husein Bachir Brahim, que llegó el 11 de enero de 2019 a Lanzarote en patera huyendo de la persecución marroquí, fue entregado a la policía marroquí a pesar de haber pedido asilo político.

El 14 de enero, Husein Bachir compareció en el juzgado de instrucción número 4 de Arrecife, donde manifestó que quería asilo político. El acta judicial dice concretamente: “Que pide asilo porque es estudiante universitario y activista de derechos humanos, que defiende la autodeterminación del Sáhara y su grupo llamado compañeros de El Luali ha sido perseguido por las autoridades y dos de los integrantes de su grupo han sido asesinados”. A esto añade “que si regresa tiene miedo que vaya a ser detenido o asesinado como otros integrantes de su grupo”.

El juez de Arrecife ordenó el ingreso del estudiante saharauí en el CIE de Hoya Fría (Tenerife) y a los tres días, el 17, fue entregado a Marruecos por funcionarios de policía. Desde el Ministerio del Interior se dijo a Contramutis que Husein Bachir no había pedido asilo.

Después de siete aplazamientos, el 26 de noviembre de 2019 el activista de derechos humanos Husein Bachir Brahim fue juzgado en Marrakech y condenado a doce años de cárcel.

* *Contramutis*

#SaharaLibre #FreeSahara

http://loquesomos.org/dos-anos-de-carcel-para-el-bloguero-saharaui-que-entrego-espana/?utm_source=dlvr.it&utm_medium=twitter

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/dos-anos-de-carcel-para